

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARCATRADE
CIA LTDA
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, en las oficinas de **Marcatrade Cia Ltda.**, ubicadas en el Edificio Shyris Park N36-188 y Av. Naciones Unidas Piso 9 Oficina E9 se reúnen los siguientes socios de la compañía:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Socio	Capital Social suscrito y pagado	No. Participaciones
Ayala Valencia Pablo	USD. 1.999,00	1999
Ayala Sandra Estefanía	USD. 1,00	1
TOTAL	USD. 2.000,00	2000

Al encontrarse presente la totalidad de del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.
- 3.- Destino de las utilidades de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta de Socios el Ing. Pablo Ayala y como secretaria a-doc la señora Sandra Tinajero.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios en sesión Universal, dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

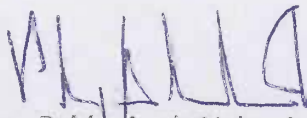
PUNTO UNO: Una vez que el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016 fue leído por la secretaria la Junta General de Socios deciden aprobarlo sin observación alguna.

PUNTO DOS: Se conocen y se aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

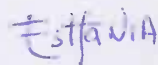
PUNTO TRES: El Gerente informa que la compañía alcanzo una utilidad de USD 82.226,03 a disposición de los socios. Los mismos que deciden mantener esta cantidad en el patrimonio.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el presidente concede una hora de receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada de sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, que representan el 100% del capital social de la compañía.

A las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



Ing. Pablo Ayala Valencia
Presidente de la Junta



Srta. Estefania Ayala Tinajero
Socio



Sra. Sandra Tinajero López
Secretaria a-doc